Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 5 de abril de 2017

Núm. 39



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE FOMENTO

ANUNCIO del Servicio Territorial de Fomento de Soria, por el que se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados por la obra de clave: ACT 4.3-SO-20. actualización de proyecto de seguridad vial. Corrección de curvas. CL-116, de El Burgo de Osma a L.C.A. Aragón. Tramo: P.K. 58+700 AL 60+500.

La Dirección General de Carreteras e Infraestructuras ha resuelto con fecha 4 de julio de 2016, previa supervisión técnica efectuada con fecha 1 de julio de 2016, la aprobación provisional del proyecto de referencia.

Con carácter previo a que se produzca la aprobación definitiva del mismo y dando con ello cumplimiento a lo establecido en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 17 de diciembre de 1954, procede someter el precitado proyecto al trámite de información pública allí previsto, para lo cual se incluye la relación individualizada de bienes y derechos afectados.

Consiguientemente lo expuesto y en atención asimismo a lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se establece un plazo de información pública de veinte días (20) hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que se efectúe la última inserción de este Anuncio en los siguientes medios: "Boletín Oficial de Castilla y León – BOCyL", "Boletín Oficial de la Provincia de Soria - BOP", periódico "Diario de Soria", periódico "Heraldo de Soria"; todo ello a efecto de que sin perjuicio de aquéllos que puedan ostentar la condición de interesados, cualquier persona pueda formular las alegaciones que considere oportunas, tanto por razones de forma como de fondo.

Durante el precitado plazo, el documento de expropiaciones del proyecto podrá ser examinado en la Sección de Conservación y Explotación de Carreteras del Servicio Territorial de Fomento de Soria (C/. Mosquera de Barnuevo, nº 3) y en el apartado de carreteras de la página web de carreteras y transportes de Castilla y León (www.carreterasytransportes.jcyl.es).

Asimismo, la relación individualizada de bienes y derechos afectados por la expropiación se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Morón de Almazán (Soria).

Efectuada la Información Pública en los términos descritos, la aprobación definitiva del proyecto, al tratarse de una carretera regional incluida en un catálogo aprobado, implicará la declaración utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes, la adquisición de los derechos correspondientes, y la urgencia a los fines de expropiación forzosa, de ocupación temporal o de imposición o modificación de servidumbres, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 10/2008, de 9 de diciembre, de Carreteras de Castilla y León.

RELACIÓN DE TITULARES, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DE CLAVE: ACT 4.3-SO-20. "ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO DE SEGURIDAD VIAL. CORRECCIÓN DE CURVAS. CL-116, DE EL BURGO DE OSMA A L.C.A. ARAGÓN. TRAMO: P.K. 58+700 AL 60+500".

Nº Orden	Término municipal	Políg.	Parc.	Clasificación	Titular	Afección	Superficie total de par- cela (m²)	1 0
1	MORÓN DE ALMAZÁN	2	5005	LABOR SECANO	JACINTO GARCÍA GARCÍA. JULIANA GARCÍA MACHÍN	EXPROPIACIÓN	1.117	11
2	MORÓN DE ALMAZÁN	2	87	LABOR SECANO	BENITO MIGUEL REGAÑO	EXPROPIACIÓN	28.880	1.011
3	MORÓN DE ALMAZÁN	2	35001	LABOR SECANO	AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE ALMAZÁN	EXPROPIACIÓN	65.691	282

Administración: Excma. Diputación Provincial de Soria - Maqueta: Imprenta Provincial - D.L.: SO 1/1958



Núm. 39

Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 5 de abril de 2017

4	MORÓN DE ALMAZÁN	2	9502	LABOR SECANO	AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE ALMAZÁN	EXPROPIACIÓN	272.200	2.860
5	MORÓN DE ALMAZÁN	2	5006	ÁRBOLES DE RIBERA	ALEJANDRO CUADRA MARTÍNEZ	EXPROPIACIÓN	1.117	431
6	MORÓN DE ALMAZÁN	2	5007	ÁRBOLES DE RIBERA	CARMEN MENOR JIMÉNEZ PEÑA	EXPROPIACIÓN	991	81
7	MORÓN DE ALMAZÁN	2	5008	ÁRBOLES DE RIBERA	ANTONIA MARTÍNEZ REGAÑO	EXPROPIACIÓN	1.160	83
8	MORÓN DE ALMAZÁN	2	5009	ÁRBOLES DE RIBERA	EXPEDITA SANZ DÍEZ	EXPROPIACIÓN	1.511	101
9	MORÓN DE ALMAZÁN	2	5010	ÁRBOLES DE RIBERA	SANTOS REGAÑO JIMÉNEZ	EXPROPIACIÓN	1.149	81
10	MORÓN DE ALMAZÁN	2	5011	ÁRBOLES DE RIBERA	ÁNGEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ	EXPROPIACIÓN	1.223	82
11	MORÓN DE ALMAZÁN	1	9019	VÍA DE COMUNICACIÓN	ESTADO. MINIST. DE FOMENTO. RENFE	EXPROPIACIÓN	34.083	3.307
12	MORÓN DE ALMAZÁN	1	5042	LABOR SECANO	ESTADO. MINIST. DE MEDIO AMBIENTE	EXPROPIACIÓN	6.332	518
13	MORÓN DE ALMAZÁN	1	5051	LABOR SECANO	CARMEN MENOR JIMÉNEZ PEÑA	EXPROPIACIÓN	709	41
14	MORÓN DE ALMAZÁN	1	5052	LABOR SECANO	JOAQUÍN MARTÍNEZ ORTEGA	EXPROPIACIÓN	785	83
15	MORÓN DE ALMAZÁN	1	1	LABOR SECANO	CECILIA TABERNERO TARANCÓN	EXPROPIACIÓN	17.920	264

Soria, 28 de marzo de 2017. – El Jefe de Servicio, Jesús F. Puerta García.

878

....